

AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A.

Dirección: Ciudadela Bellavista Maz. 15 Solar 17

Teléfono: 593-04-200398

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL ANO DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, a los Veinte y tres de Febrero del dos mil trece, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Bellavista Maz. 15 Solar 17, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A., Señor Gustavo Peralta Rambay, propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Andrés Peralta Rambay propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Max Peralta Rambay, propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Ricardo Peralta Benítez, propietario de once mil doscientas cincuenta acciones; Norma Peralta Montesdeoca, propietaria de dos mil quinientas acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, se encuentra pagado en su totalidad asciende a la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por El Presidente de la Cía. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Ing. Andrés Peralta Rambay y actuando como secretario el Gerente General el Señor Ing. Ricardo Peralta Benítez.- El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. El Presidente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el año que ha terminado el 31 de Diciembre del 2012, que según el informe de comisario la Cía. Presenta en los Estados de Resultados Integrales una utilidad neta de \$ 1.099,76, de igual manera en el presente ejercicio económico de 2012, son los primeros que la compañía ha preparado aplicando las NIFF. Los efectos significativos de la adopción de las NIFF sobre los Estados Financieros es el incremento del valor de las propiedades. Razón por la cual pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento lo aprueba en forma unánime. De igual manera con los Estados Financieros dejando constancia que las utilidades se sigan acumulando para futuras capitalizaciones. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a la diecisiete horas del día veinte y tres de Febrero del dos mil trece, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.


Andrés Peralta Rambay

PRESIDENTE


Ricardo Peralta Benítez

SECRETARIO